



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARÍA MUNICIPAL DE GOBIERNO

República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 97

Sesión ordinaria efectuada con fecha 07 de marzo de 2023 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretario Municipal Subrogante Sr. Tomás Romero Parada.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
José Luis Mattas Sánchez
Israel Urrutia Escobar
Teresa Hernández Mena

No asistieron los concejales:

Pablo Contreras Cortínez
Héctor Rodrigo Lillo López
José Maureira Maureira

Se encontraban presentes también don Felipe Vásquez Jefe de Finanzas del Departamento de Salud, don Javier Moreira Director de Recursos Humanos, doña Carla Gómez Directora de SECPLAN, doña Rocío Valdivia Directora de Desarrollo Comunitario Subrogante, doña Erica Gajardo Directora de Adquisiciones, don Francisco Pinochet Director de Seguridad Pública y don Pablo Muñoz, Director de Asesoría Jurídica.

De conformidad al art. 86 de la ley N° 18.695 y art. 21 del Reglamento de Funcionamiento del H. Concejo Municipal de Parral, no se logró el quórum mínimo para sesionar, por lo que siendo las 09:20 de la mañana la Alcaldesa suspende la reunión.

En virtud del art. 23 del Reglamento del H. Concejo Municipal, se posterga la sesión para el día de mañana, que se realizará a las 09:00 horas, de forma remota por la plataforma TEAMS.



TOMAS ROMERO PARADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

